



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN

Vice Rectoría Administrativa
Departamento de Recursos Humanos
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

CIRCULAR DRH-022-2022

A todo el Personal Docente y Administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

Estimados (as) Compañeros (as):

El Departamento de Recursos Humanos, con instrucciones de la Rectoría y según lo estipulado en el Calendario Universitario, notifica que las vacaciones 2022 – 2023 del personal permanente, interinos y de servicios básicos se autorizan de la siguiente manera:

I. Personal Directivo-Docente

1. Para el Personal Directivo Docente: Rectoría, Vicerrectorías, Secretaría General, Facultades, Direcciones, Coordinaciones y Asistentes de esas unidades; inicia sus vacaciones el día 15 de diciembre de 2022, debiendo iniciar labores el día 23 de enero de 2023.
2. Departamentos, Unidades Académicas, CUED, CIIE, Secretarías de Centros Universitarios Regionales; inicia sus vacaciones el día 15 de diciembre de 2022, debiendo iniciar labores el día 23 de enero de 2023.

II. Personal Docente

Su último día de labores es el día 07 de diciembre de 2022, debiendo iniciar labores el día 30 de enero de 2023.

III. Personal Administrativo

Inicia sus vacaciones el día 15 de diciembre de 2022, debiendo iniciar labores el día 23 de enero de 2023. Se exceptúan los casos en que la notificación les indique otras fechas y cuyas Unidades tengan aprobado por la VRAD un calendario especial.

Tegucigalpa, MDC., 06 de diciembre de 2022.


M.Sc. CLAUDIA REGINA AGUILAR
Jefe Depto. de Recursos Humanos